

Línea de videoconferencias de actividades sobresalientes o destacadas de club/federaciones relativas a senderos.

I. Introducción

Desde el año 2021 se han ido organizando una serie de videoconferencias en directo, denominadas “Modelos Internacionales de Senderismo”, difundidas por el [canal de Youtube de Senderismo y Senderos](#).

Siguiendo este modelo queremos que las experiencias singulares relativas al senderismo que llevan a cabo directamente las federaciones autonómicas y/o territoriales, o bien los clubes federados de tu región puedan ser mostradas y compartidas al conjunto del entramado federativo, a toda la comunidad senderista y a todos los interesados, a través de esta serie de videoconferencias.

II. Determinación del interés

En primer lugar lo que se busca es **visibilizar y difundir** que, tanto federaciones como clubes federados, en lo tocante al senderismo, están haciendo con las actividades de este deporte federado, acciones sobresalientes más allá de la mera organización de excursiones.

En segundo lugar, entendemos que **conocer las experiencias** que hacen otras federaciones y clubes, puede ser elemento inspirador para que se desarrollen procesos paralelos.

En tercer lugar, **posibilitar el generar sinergias** entre los organizadores que ya llevan acciones en este sentido, con aquellas federaciones y clubes que estén interesados en hacerlas, a través del conocimiento que se divulga a través de esta serie de videoconferencias.

Se busca mostrar programas de actuaciones de senderismo vinculados con la **sensibilización medioambiental**, la **inclusividad**, la **formación**, la **actuación con menores**, acciones de **integración de inmigrantes**, con la **salud**, el **programas de mantenimiento de senderos**, **seguridad**, **sostenibilidad**, **desarrollo rural**, etc. que sobrepasen el marco de una actividad concreta.

III. ¿Qué se precisa para los videoconferencias?

Se precisa

- de uno a tres interlocutores del club/federación, que son los que van a explicar la actuación.

- es recomendable que la misma se apoye en una presentación audio-visual o solo visual, que se reproduzca mientras se lleva a cabo la misma; esto queda grabado en la videoconferencia y se pueda ver cuantas veces se quiera

IV. Mecánica de las videoconferencias

La videoconferencia se anunciará unos quince días antes a través de un impacto en Noticias FEDME en el que se citará

- La federación/club que participará en la misma
- Las personas que intervendrán.
- Descripción somera de la actividad
- Enlaces a espacios web de la federación/club que considere importantes

Las videoconferencias se transmitirán en directo por el canal de Facebook de Senderismo y Senderos y por el canal de youtube de Senderismo y Senderos.

Mediante un chat los asistentes a la videoconferencia por el canal de youtube podrán hacer preguntas.

Se estima la intervención en unos 30 minutos

V. Ficha de recogida de Datos (a aportar por las federaciones)

Federación:		
Club:		
Índice orientativo de desarrollo de contenidos (para la intervención):		
- determinación del programa, ámbito de desarrollo y “población” destino - historial, ediciones realizadas, proyección a futuro - medios técnicos y económicos para el desarrollo. - dificultades más relevantes para que el proyecto pueda evolucionar - valoración de lo hecho - conocimiento de la repercusión de lo hecho, si hay datos		
Se precisa un breve texto de 5-10 líneas para la Noticia FEDME, indicando lo que se considera más relevante, a modo de titular.		
Personas De Contacto	Mail	Tf.